



**AUTORIZA PARTICIPACIÓN DE
FUNCIONARIO QUE SE INDICA, EN
ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN QUE SE
SEÑALA Y AUTORIZA PAGO DE LA
REFERIDA ACTIVIDAD.**

SANTIAGO, 25 MAY 2018

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.
Formulario de Inscripción del Participante.
La Ley de Presupuestos del año 2018.
La Resolución Exenta DAP N°0152 de fecha 24.01.2018 que autoriza plan anual de capacitación del Servicio año 2018.
La Resolución Exenta DAP N°0291 de fecha 14.02.2018 que modifica Res. Ex. DAP N° 0152 de fecha 24.01.2018.
La Resolución Exenta SOP N°296 de fecha 16.02.2018 que autoriza ejecución del plan anual de capacitación año 2018.
La Resolución Exenta DAP N°807 de fecha 27.04.2018 que modifica plan anual de capacitación del Servicio año 2018.
El DFL N° 29/2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo.
La Resolución N°10 y N°18/2017 de la Contraloría General de la República que establece Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y las facultades que me confiere.
El DFL MOP N° 850/1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840.
El Decreto MOP N°61 de fecha 19.03.2018.
La Resolución DAP Exenta N° 948 de fecha 18.05.2018.



CONSIDERANDO:

Que, esta actividad se encuentra contemplada como una actividad emergente en el Plan Anual de Capacitación de la Dirección de Aeropuertos año 2018.

Que, el Seminario "Normativa de Diseño y Construcción de Obras Sanitarias" no se encuentra disponible en el catálogo electrónico del portal www.mercadopublico.cl primera opción de compra.

Que, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley N° 19886 en su Artículo 53 letra a), establece que se podrán efectuar fuera del sistema de información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 Unidades Tributaria Mensual (UTM).

Que, esta actividad está orientada a la actualización de la normativa de diseño y construcción de obras sanitarias que se ha producido en los últimos años.



48

Que, esta actividad se realizará el 01 de junio de 2018 en el Hotel Atton, comuna de Las Condes.

R E S U E L V O

DAP N° 980 / (EXENTA)

1. **AUTORÍZASE** la participación del funcionario de la Dirección de Aeropuertos, que a continuación se individualiza, en actividad de capacitación que se menciona:

Participante: Gabriel Marco Zalaquett
RUN: 5.321.235-2
Estamento: Profesional
Cal. Jurídica: Planta

Programa: Actividad de Capacitación Con Costo.
Actividad: "Seminario Normativa de Diseño y Construcción de Obras Sanitarias"

Organismo: Capítulo Chileno de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS Chile).

RUT: 70.649.000-0

Lugar: Hotel Atton.

Ubicado en Alonso de Córdova N°5199, Las Condes.

Fecha: 01 de Junio de 2018.

Horario: 08:30 a 17:00 horas.

Horas: 08 horas y media.

Costo: 90.000.- (Noventa mil pesos)

Modalidad: Presencial

2. **AUTORÍZASE** el pago de la actividad de capacitación, cuyo gasto total asciende a la suma de \$ 90.000.- (noventa mil pesos) exento de IVA, que se financiara con cargo al presupuesto corriente de la Dirección de Aeropuertos, año 2018, Subtítulo 22, ítem 11, Asignación 002, TD5 N°1423, Contrato N°279935.

3. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución al interesado, Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Servicios Generales, Unidad de Presupuestos, Departamento de Proyectos, Unidad de Recursos Humanos y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



CINTHYA ARENAS SANTANDER
Ingeniero Comercial
Jefa Depto. Administración y Finanzas
Dirección de Aeropuertos - MOP



MAA/CAS/JMZ/bvd
N° Proceso:

11980156